



**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2.OT22-2018-0080-M

Puerto Francisco de Orellana, 26 de enero de 2018

PARA: Sra. Luz Noemi Ramirez Granda
Operadora de Servicios

Sr. Francisco Reinaldo Armijos Ordoñez
Asistente de Soporte de Agencia

Sra. Dolores Del Carmen Verduga Mecías
Secretaria de la Oficina Técnica de Orellana

ASUNTO: Conformación del equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas período 2017

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con la finalidad de comunicar el inicio del proceso de Rendición de Cuentas del período enero- diciembre 2017, a partir de la Resolución N°PLE-CPCCS-872-04-01-2018, del consejo de Participación Ciudadana y Control de fecha 04 de enero de 2018, acorde a lo establecido en la normativa legal vigente, que establece en su Art 1: "Establecer el mecanismo de Rendición de Cuentas para los organismos y dependencias de la Función Ejecutiva, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de Educación Superior conforme las siguientes fases:"

Fase 1. Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas;

Fase 2. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

Fase 3. Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En base a lo expuesto me permito **delegar** para la conformación del equipo para el proceso de rendición de cuentas 2017, el mismo que deberá estar conformado por las y los responsables de las siguientes áreas: Noemí Ramírez Granda- Asistente Administrativo, Financiero, Dolores Verduga Mecías- Recursos Humanos y Francisco Armijos- Comunicación Social, quienes tendrán el encargo de llevar el proceso de Rendición de Cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2.OT22-2018-0080-M

Puerto Francisco de Orellana, 26 de enero de 2018

Documento firmado electrónicamente

Srta. Grecia Jasmin Gaona Alvarez

COORDINADORA DE OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DE ORELLANA

dv

Noemí Ramírez
26-01-2018

Carmen Verluga
26-01-2018

Francisco Armijos
26-01-2018